

BANKINTER 7 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKINTER 7 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06938
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		97.587	112.604	PASIVO NO CORRIENTE		103.258	119.378
Activos financieros a largo plazo		97.587	112.604	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		103.258	119.378
Derechos de crédito	4	97.587	112.604	Obligaciones y otros valores negociables	8	97.528	112.998
Participaciones hipotecarias		95.512	110.219	Serries no subordinadas		90.311	104.636
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serries Subordinadas		7.217	8.362
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	4.900	4.900
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		4.900	4.900
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	830	1.480
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		830	1.480
Activos dudosos	2.075	2.385		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		14.553	16.115
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		13.664	15.319
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	3.309	4.139
				Obligaciones y otros valores negociables	8	10.040	10.742
				Serries no subordinadas		9.296	9.944
				Serries subordinadas		743	795
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-	3
				Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
				Intereses vencidos e impagados		-	-
				Deudas con entidades de crédito	9	1	18
				Préstamo subordinado		-	-
				Crédito línea de liquidez		-	-
				Otras deudas con entidades de crédito		-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Intereses y gastos devengados no vencidos	1	-	1
				Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
				Intereses vencidos e impagados		-	17
				Derivados	15	314	420
				Derivados de cobertura		314	420
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Otros pasivos financieros		-	-
				Importe bruto		-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Ajustes por periodificaciones	10	889	796
				Comisiones		883	790
				Comisión sociedad gestora		-	-
				Comisión administrador		-	13
				Comisión agente financiero/pagos		-	-
				Comisión variable - resultados realizados		883	777
				Otras comisiones del cedente		-	-
				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
				Otras comisiones		-	-
				Otros		6	6
				AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(1.127)	(1.856)
				Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.127)	(1.856)
				Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL ACTIVO		116.684	133.637	TOTAL PASIVO		116.684	133.637

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BANKINTER 7 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.115	1.544
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.113	1.528
Otros activos financieros	7	2	16
Intereses y cargas asimilados		(387)	(747)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(308)	(639)
Deudas con entidades de crédito	9	(79)	(108)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(378)	(399)
MARGEN DE INTERESES		350	398
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(340)	(394)
Servicios exteriores	13	(16)	(12)
Servicios de profesionales independientes		(12)	(12)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(4)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(324)	(382)
Comisión de Sociedad gestora		(26)	(29)
Comisión administración		(12)	(13)
Comisión del agente financiero/pagos		(7)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(277)	(330)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(2)	(4)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		-	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(10)	(4)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BANKINTER 7 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	150	356
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	326	407
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.136	1.535
Intereses pagados por valores de titulización	(311)	(647)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(405)	(406)
Intereses cobrados de inversiones financieras	2	16
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(96)	(91)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(228)	(35)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(26)	(29)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(25)	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(7)	(6)
Comisiones variables pagadas	(170)	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	52	(16)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	70	-
Otros	(18)	(16)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.184)	3.931
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(618)	(188)
Cobros por amortización de derechos de crédito	15.552	15.010
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(16.170)	(15.198)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(566)	4.119
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	263	(13)
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(829)	4.132
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.034)	4.287
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.760	5.473
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.726	9.760

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BANKINTER 7 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	351	(646)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	351	(646)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	378	399
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(729)	247
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BANKINTER 7 Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 18 de febrero de 2004, agrupando Participaciones Hipotecarias por importe de 490.014 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 490.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 24 de febrero de 2004.

Con fecha 17 de febrero de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año) de 23 miles de euros (Impuesto sobre el Valor añadido incluido). Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Soci  t   G  n  rale, Sucursal en Espa  a (Agente de pagos--v  ase Nota 7) y Bankinter concedi   dos pr  stamos subordinados al Fondo (v  ase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (v  ase Nota 15).

2. Bases de presentaci  n de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de p  rdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros p  blicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de informaci  n financiera que resulta de aplicaci  n al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisi  n Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisi  n Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situaci  n financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la

situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
- a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 18 de febrero de 2004 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias suscritos por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	127.362	11.016	138.378
Amortizaciones(**)	-	(15.079)	(15.079)
Traspaso a activo corriente	(14.758)	14.758	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014(*)	112.604	10.695	123.299
Amortizaciones(**)	-	(15.555)	(15.555)
Traspaso a activo corriente	(15.017)	15.017	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	97.587	10.157	107.744

(*) Incluye 2 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye 3 y 1 mil euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 2.298 miles de euros (2.557 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,75% (3,41% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 0,96% (1,17% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 4,04% y el mínimo 0,33%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 1.113 miles de euros (1.528 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 18 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 2 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	135	466	687	3.325	22.344	80.785	107.742

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	9.912	9.620	9.277	8.884	8.276	33.549	27.981	107.499

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 49.001 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	22	26
Con antigüedad superior a tres meses (**)	221	167
	243	193
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	2	3
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2	5
	4	8
	247	201

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 46 y 40 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer pago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 341 miles de euros de principal y 40 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 43 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,25%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.075 miles de euros (2.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	2.557
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	901
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(141)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.019)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.298

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han producido derechos de crédito fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	84	-
Adiciones	-	84
Retiros	(84)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	84
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(4)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	(4)
Aplicaciones	(4)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	(4)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	80

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 70 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 10 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 1 mil euros (3 miles de euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	173	436
Deudores varios (**)	2	2
	175	438

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España (SGSE), y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 8.726 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (9.760 miles de euros al 31 de diciembre de 2014, correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15). Con fecha 30 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank PLC a Société Générale, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantizará una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado y Cuenta de Tesorería determina que en una cuenta financiera en euros, (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en Bankinter, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Con fecha 26 de julio de 2012, con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banesto, entidad avalista de Bankinter ante el Fondo, que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación de este, cualquier cantidad que Bankinter en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería, hasta un importe de diez millones trescientos mil (10.300.000,00) euros, dicha cuenta quedó sin efecto con la pérdida por parte de Banesto de la calificación crediticia requerida. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Société Générale, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable diariamente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses, por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor de: (a) cero por ciento (0%); y (b) tipo de interés que resulte de disminuir (i) el EONIA diario, (ii) en un margen del 0,05%, transformado a un tipo de interés sobre las bases de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses devengados se liquidarán los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de 365 días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 30 de julio de 2015 y el 26 de septiembre de 2015. Este contrato queda supeditado a que

la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,03% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 2 miles de euros (16 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a siete millones trescientos cincuenta mil (7.350.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones trescientos cincuenta mil (7.350.000,00) euros, equivalente al 1,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurren cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago.
- (ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4.900	4.900	5.621
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.03.2015	4.900	4.855	4.855
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 26.06.2015	4.900	4.890	4.890
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 28.09.2015	4.900	4.900	4.900
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 28.12.2015	4.900	4.900	4.900
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4.900	4.900	5.426

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 490.000 miles de euros, integrados por 4.900 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	471.800	13.000	5.200
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	4.718	130	52
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,21%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 1,20%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: Moody`s / Fitch Al 31 de diciembre de 2015: Moody`s / Fitch Actuales(*): Moody`s / Fitch	Aaa / AAA Aa2(sf) / AA+(sf) Aa2(sf) / AA+(sf)	A2 / A A3(sf) / AA(sf) A3(sf) / AA(sf)	Baa / BBB Ba1(sf) / A(sf) Ba1(sf) / A(sf)

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2014	118.219	10.433	6.766	597	2.681	237	127.666	11.267
Amortización 26.03.2014	-	(4.317)	-	-	-	-	-	(4.317)
Amortización 26.06.2014	-	(2.994)	-	(418)	-	(166)	-	(3.578)
Amortización 26.09.2014	-	(3.315)	-	(190)	-	(75)	-	(3.580)
Amortización 29.12.2014	-	(3.446)	-	(197)	-	(78)	-	(3.721)
Traspasos	(13.583)	13.583	(777)	777	(308)	308	(14.668)	14.668
Saldos al 31 de diciembre de 2014	104.636	9.944	5.989	569	2.373	226	112.998	10.739
Amortización 26.03.2015	-	(4.843)	-	-	-	-	-	(4.843)
Amortización 26.06.2015	-	(4.040)	-	-	-	-	-	(4.040)
Amortización 28.09.2015	-	(2.379)	-	(645)	-	(256)	-	(3.280)
Amortización 28.12.2015	-	(3.711)	-	(212)	-	(84)	-	(4.007)
Traspasos	(14.325)	14.325	(820)	820	(325)	325	(15.470)	15.470
Saldos al 31 de diciembre de 2015	90.311	9.296	5.169	532	2.048	211	97.528	10.039

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización serán distribuidos entre las tres Series para su amortización de conformidad con las siguientes reglas:

1º. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 5,30% y al 2,10%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

2º. A partir de la inmediata Fecha de Pago posterior a aquélla en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, según lo previsto en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,30% y 2,10%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,30% y en el 2,10%, respectivamente, o porcentajes superiores lo más próximos posible.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.

b) Que se produzca un Déficit de Amortización.

c) Que en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 1,50%.

3º. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo, o en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

La Sociedad Gestora procederá a notificar a los titulares de los Bonos, el importe de amortización que resulte a favor de los Bonos de cada Serie, el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie, así como la vida residual media estimada para los Bonos de cada Serie.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	10.039	9.711	9.281	8.834	8.285	33.610	27.806

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,26% (0,48% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 1,28% y el mínimo el 0,08%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 308 miles de euros (639 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 1 mil euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe inicial de un millón cuarenta mil (1.040.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales") que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo para Gastos Iniciales

y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el del Préstamo para Gastos Iniciales y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior. por importe total de cuarenta y un millones trescientos sesenta mil (41.360.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”), por la Entidad Cedente en su condición de prestamista proporcionalmente al valor nominal de los Préstamos Hipotecarios cedidos y a los factores de ajuste para la Entidad Cedente.

2. por importe inicial de siete millones trescientos cincuenta mil (7.350.000,00) euros que será dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. El Préstamo Subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los Periodos de Devengo de Intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el Periodo de Devengo anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo Subordinado, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 79 miles de euros (108 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 1 mil euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (1 mil euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recogía, por importe de 17 miles de euros (ningún importe por este

concepto durante el ejercicio 2015), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	883	790
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	13
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	883	777
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	6	6
Saldo al cierre del ejercicio	889	796

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	13	-	777	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	26	12	7	277	-
Pagos realizados el 26.03.2015	(7)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 26.06.2015	(7)	-	(1)	-	-
Pagos realizados el 28.09.2015	(6)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 28.12.2015	(6)	(25)	(3)	(171)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	883	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica igual al 0,0215% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión correspondiente al primer Periodo de Devengo de Intereses se devengará desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago y se ajustará proporcionalmente a los días transcurridos entre ambas fechas, calculándose sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 22 de marzo de 2013 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente, entidad emisora de las Participaciones Hipotecarias a ser suscritas por el Fondo, suscribirá con la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, el Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias en virtud del cual la Entidad Cedente, como mandatario de la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, (i) realizará la guarda y custodia de los títulos representativos de las Participaciones Hipotecarias, (ii) conservará la custodia y administración de los Préstamos Hipotecarios, y (iii) recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los Deudores en virtud de los Préstamos Hipotecarios objeto de las Participaciones Hipotecarias. Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Participaciones Hipotecarias, el Administrador tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	3.300	4.130
Otros acreedores	9	9
	3.309	4.139

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(1.856)	(1.609)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	729	(247)
Saldos al cierre del ejercicio	(1.127)	(1.856)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco de ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación correspondiente, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación.

El nocional del contrato de permuta financiera será la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo las Participaciones Hipotecarias que se encuentren al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho meses (18) meses de retraso.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 378 miles de euros (399 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 17 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (44 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(1.144)
Nominal swap (miles de euros)	105.794
TACP	6,35%
% Tasa de Morosos	1,33%
% Tasa de Dudosos	0,77%
% Recuperación Dudosos	54,44%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe “Derivados- Derivados de cobertura” del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.144	1.900
	1.144	1.900

Adicionalmente, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales en el contrato de permuta financiera, con objeto de cumplir con los requerimientos actuales de las Agencias de Calificación para continuar siendo entidad elegible como contraparte del mismo. La cantidad objeto de garantía se calcula semanalmente según los criterios de valoración establecidos por cada una de las Agencias de Calificación siendo, en su caso, depositada en la cuenta de tesorería del Fondo.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendía a 3.300 y 4.130 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2015 y 2014 ha ascendido a 830 y 4.130 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo– Otros deudores y acreedores” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2015 y 2014, respectivamente.

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de intereses en los Bonos.	Sociéte Générale, Sucursal en España (actual) Bankinter * (inicial)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bankinter *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a un tipo de interés fijo.	Bankinter *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

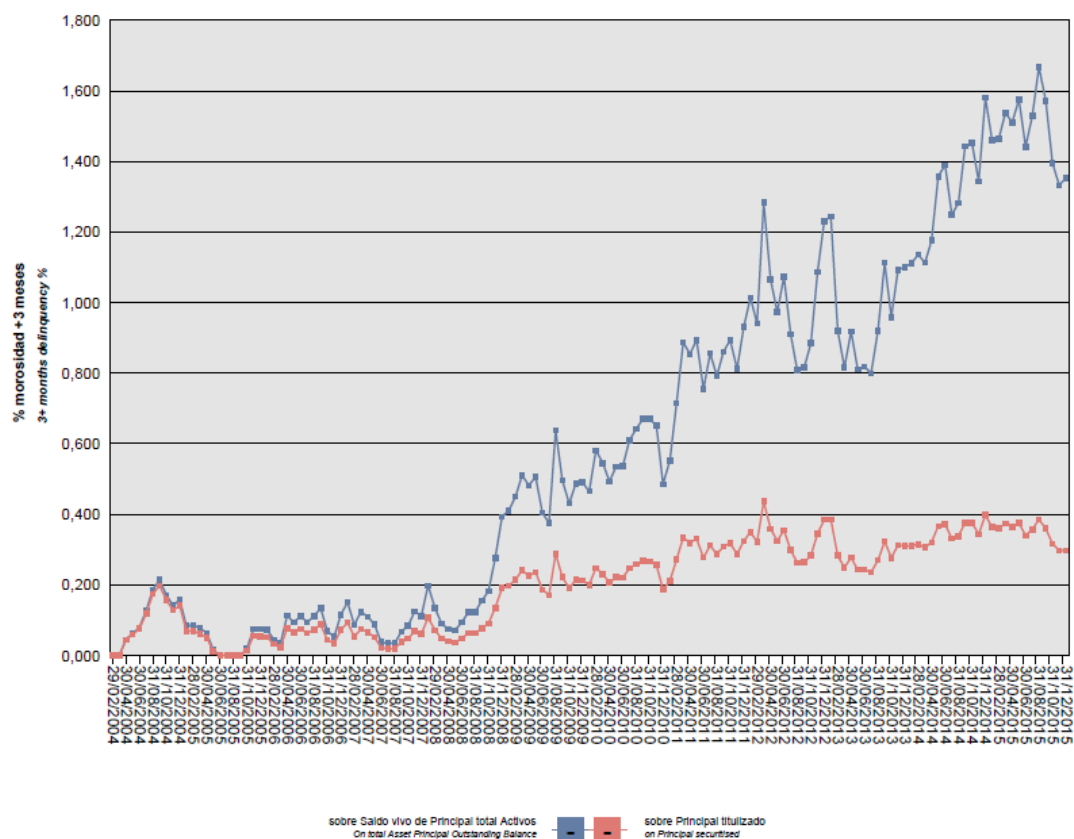
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de las participaciones hipotecarias titulizadas y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

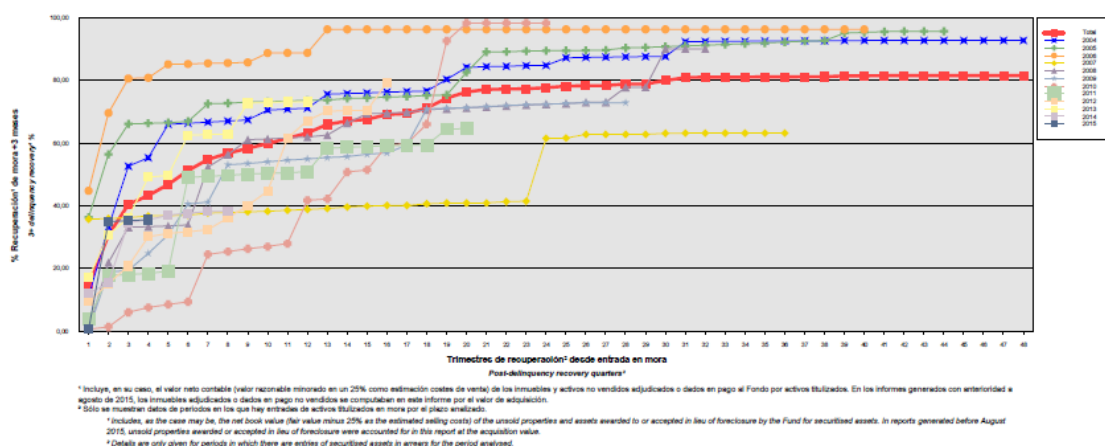
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (ver nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,35% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



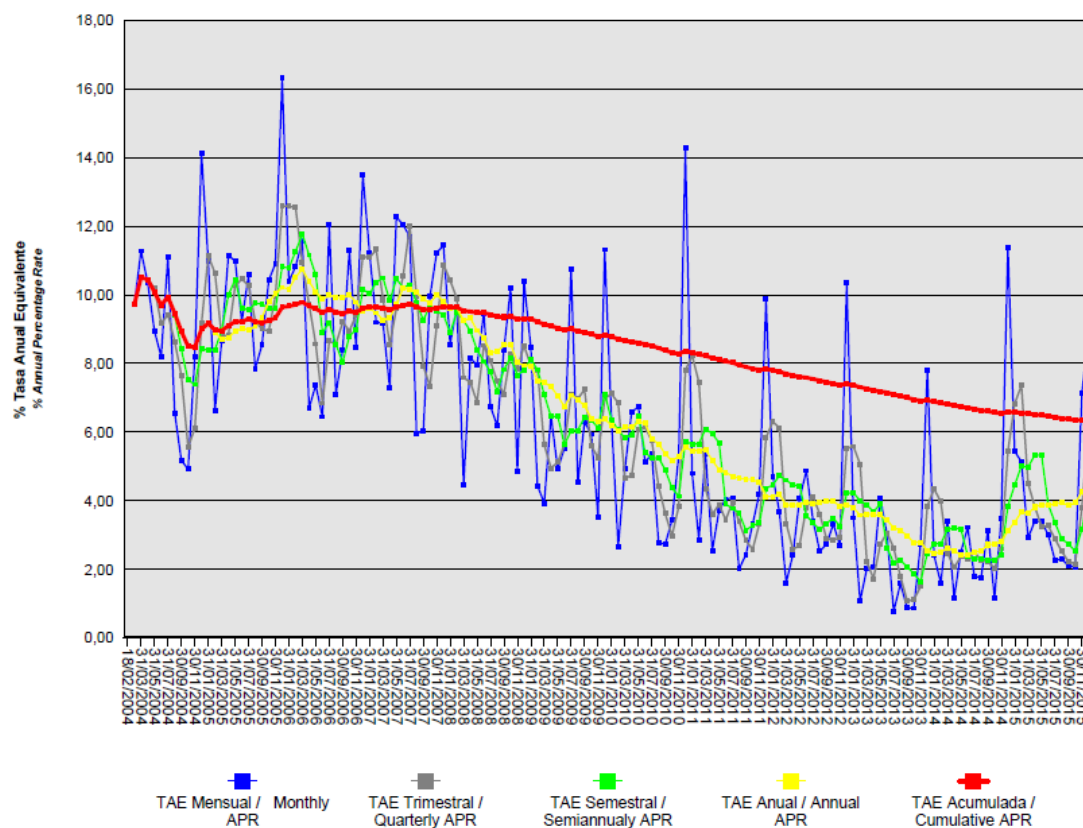
Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:
- La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.
- La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.
- Riesgo de tipo de interés:
- La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés las participaciones hipotecarias adquiridas por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.
- Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestra en la nota 15.
- De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de intereses en los Bonos.
- Riesgo de amortización anticipada:
- La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar.
- El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	9.577	7.919	125.652	133.355
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.368	9.170	249.327	256.882
Cobros por intereses ordinarios	1.062	3.251	82.729	91.208
Cobros por intereses previamente impagados	74	-	3.636	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	607	-	7.149	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	14.973	15.923	372.194	378.208
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	243	2.407	63.874	67.329
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	857	911	7.299	7.643
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	36	158	3.307	3.427
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	340	361	2.942	3.077
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	32	78	1.652	1.704
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.490	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	96	-	4.561	-
Otros pagos del período	647	-	14.001	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	26/03/2015	26/03/2015	26/06/2015	26/06/2015	28/09/2015	28/09/2015	28/12/2015	28/12/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	4.843	80	4.041	65	2.379	54	3.710	44
Liquidado	4.843	80	4.041	65	2.379	54	3.710	44
Disposición mejora de crédito	45	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	10	-	10	645	9	212	7
Liquidado	-	10	-	10	645	9	212	7
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	8	-	8	255	8	85	8
Liquidado	-	8	-	8	255	8	85	8
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	17	-	38	-	58	-	17
Devengado periodo	-	21	-	20	-	19	-	18
Liquidado	-	-	-	-	-	61	-	35
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	38	-	58	-	16	-	-

Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de febrero de 2004 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 4.839 Participaciones Hipotecarias por un importe total de 490.013.794,84 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 24 de febrero de 2004 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 490.000.000,00 euros integrados por 4.718 Bonos de la Serie A, 130 Bonos de la Serie B y 52 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 17 de febrero de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter, S.A.
- Préstamo Subordinado Bankinter, S.A.
- Préstamos para Gastos Iniciales Bankinter, S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter, S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bankinter, S.A.
- Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos Bankinter, S.A.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Agencia de Pagos de los Bonos Société Générale, Sucursal en España
- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Société Générale, Sucursal en España

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito - Participaciones Hipotecarias.

Las 4.839 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 4.839 Préstamos Hipotecarios Participados cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 490.013.794,84 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR	2.184	107.741.872,55	2.312	123.293.893,14	4.839	490.013.794,84
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	2.184	107.741.872,55	2.312	123.293.893,14	4.839	490.013.794,84

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2004-02.18	4.839					490.013.794,84	100,00
2004	4.489	13.112.091,11	37.882.816,39			439.018.887,34	89,59
2005	3.793	13.420.000,44	72.866.596,10			352.732.290,80	71,98
2006	3.480	12.033.597,77	33.067.968,40			307.630.724,63	62,78
2007	3.214	10.227.039,09	29.777.029,85			267.626.655,69	54,62
2008	3.034	9.272.034,92	20.890.154,83			237.464.465,94	48,46
2009	2.879	9.982.420,16	14.848.029,74			212.634.016,04	43,39
2010	2.731	11.618.724,43	11.692.701,27			189.322.590,34	38,64
2011	2.622	11.011.814,97	7.661.725,98		20.842,66	170.628.206,73	34,82
2012	2.509	10.509.198,58	6.953.222,89			153.165.785,26	31,26
2013	2.425	10.840.226,90	3.950.466,28			138.375.092,08	28,24
2014	2.312	10.652.937,71	4.357.157,76	71.103,47		123.293.893,14	25,16
2015	2.184	10.184.421,41	5.367.599,18			107.741.872,55	21,99
Total		132.864.507,49	249.315.468,67	71.103,47	20.842,66		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios Participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	42	10.666,17	560,47	11.226,64	2.332.890,72	2.345.733,77	5.719.737,17	41,01
De 1 a 3 meses	27	23.875,09	2.108,96	25.984,05	1.609.630,45	1.636.835,93	4.013.043,35	40,79
De 3 a 6 meses	4	5.290,09	542,46	5.832,55	106.193,58	112.127,88	331.287,83	33,85
De 6 a 9 meses	1	5.876,28	881,23	6.757,51	178.536,36	185.380,16	399.456,69	46,41
De 9 a 12 meses	2	5.435,46	790,76	6.226,22	63.173,14	69.454,94	159.410,01	43,57
De 12 meses a 2 años	5	30.955,28	3.666,40	34.621,68	267.033,71	301.843,29	650.970,47	46,37
Más de 2 años	12	161.028,78	41.761,40	202.790,18	633.182,50	836.490,65	1.380.969,84	60,57
Totales	93	243.127,15	50.311,68	293.438,83	5.190.640,46	5.487.866,62	12.654.875,36	43,37
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios Participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	2.184	107.741.872,55	0,82	0,62
Total	2.184	107.741.872,55	0,82	0,62
		Importe en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios Participados es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo Nominal	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior al 1%	1.738	91.841.207,76	446	28.846.614,51		
1,00%-1,49%	425	15.305.832,96	1.718	89.409.475,83		
1,50%-1,99%	18	506.098,68	139	4.829.757,95		
2,00%-2,49%	1	16.288,98	6	112.791,32	40	4.649.607,31
2,50%-2,99%	1	45.002,66	1	19.614,64	2.19	248.708.093,21
3,00%-3,49%	0	0,00	1	46.446,51	2.31	209.792.505,14
3,50%-3,99%	1	27.441,51			254	23.336.629,78
4,00%-4,49%			1	29.192,38	35	3.526.959,40
4,50%-4,99%						
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
Total	2.184	107.741.872,55	2.312	123.293.893,14	4.839	490.013.794,84
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por Principal pendiente		0,96%		1,17%		4,41%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario Participado y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	1.295	44.154.247,96	1.063	36.475.948,78	4	215.262,99
40,01%-60,00%	889	63.587.624,59	1.225	84.545.920,04	30	3.011.096,87
60,01%-80,00%			24	2.272.024,32	4.805	486.787.434,98
80,01%-100,00%						
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	2.184	107.741.872,55	2.312	123.293.893,14	4.839	490.013.794,84
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		41,20%		43,78%		73,48%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	232	9.157.539,28	245	10.615.055,45	491	39.873.128,45
Aragón	47	2.227.935,94	49	2.536.324,27	103	10.667.117,18
Asturias	66	2.602.254,57	70	2.911.771,45	129	10.692.039,35
Baleares	29	2.108.452,19	33	2.455.842,87	73	8.143.620,08
Canarias	74	3.328.552,03	80	4.017.199,55	193	18.127.924,72
Cantabria	62	2.666.900,39	65	3.012.871,51	129	11.331.613,16
Castilla-León	149	6.401.877,75	157	7.323.303,52	272	25.683.554,36
Castilla La Mancha	71	3.138.650,90	72	3.463.643,94	140	11.998.017,84
Cataluña	329	18.211.765,12	346	20.577.440,12	754	85.466.511,09
Ceuta	0	0,00				
Extremadura	17	601.740,18	17	667.572,39	37	2.949.306,92
Galicia	148	5.624.520,06	160	6.573.415,40	277	23.920.083,36
Madrid	441	24.788.729,78	461	28.651.469,85	1.072	125.627.352,90
Melilla	0	0,00				
Murcia	69	2.175.429,78	72	2.491.855,54	166	12.334.692,55
Navarra	17	701.029,60	21	898.476,55	45	4.131.999,51
La Rioja	9	418.238,33	10	468.073,07	18	1.778.233,52
Comunidad Valenciana	175	6.851.557,37	191	7.975.617,44	404	33.438.227,23
País Vasco	249	16.736.699,28	263	18.653.960,22	536	63.850.372,62
Total	2.184	107.741.872,55	2.312	123.293.893,14	4.839	490.013.794,84
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del ejercicio y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortizac. anticipada de Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa Anual	% Tasa Anual
2004. 02.18	490.013,794	100,00			
2004	439.018,887	89,59	37.882,816		8,96
2005	352.732,291	71,98	72.866,596	10,21	9,61
2006	307.630,725	62,78	33.067,968	9,53	9,59
2007	267.626,656	54,62	29.777,030	9,84	9,65
2008	237.464,466	48,46	20.901,691	7,94	9,31
2009	212.634,016	43,39	14.848,030	6,38	8,82
2010	189.322,590	38,64	11.692,701	5,57	8,36
2011	170.628,206	34,82	7.661,725	4,12	7,84
2012	153.165,785	31,26	6.953,222	3,89	7,40
2013	138.375,092	28,24	3.950,466	2,55	6,92
2014	123.293,893	25,16	4.357,158	3,12	6,58
2015	107.741,872	21,99	5.367,599	4,02	6,37
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 490.000.000 euros, integrados por 4.718 Bonos de la Serie A, 130 Bonos de la Serie B y 52 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa2(sf)	AAA	AA+ sf
Serie B	A2	A3(sf)	A+	AA sf
Serie C	Baa3	Ba1(sf)	BBB	A sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313547004
 Número / Number : 4.718 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.542,63	11.255,89	63.874.004,19	0,00	0,00	0,00	78.888,03	372.193.725,54	78,89%	21.111,97	99.606.274,46	21,11%
29.03.2016	0,079%	4,262272	3,431129										
28.12.2015	0,170%	9,410208	7,575217	44.397,36	0,00	0,00	0,00	786,38	3.710.140,84	0,79%	21.111,97	99.606.274,46	21,11%
28.09.2015	0,196%	11,465143	9,229440	54.092,54	0,00	0,00	0,00	504,23	2.378.957,14	0,50%	21.898,35	103.316.415,30	21,90%
26.06.2015	0,231%	13,730604	10,984483	64.780,99	0,00	0,00	0,00	856,49	4.040.919,82	0,86%	22.402,58	105.695.372,44	22,40%
26.03.2015	0,289%	16,961468	13,569174	80.024,21	0,00	0,00	0,00	1.026,53	4.843.168,54	1,03%	23.259,07	109.736.292,26	23,26%
29.12.2014	0,293%	19,138614	15,119505	90.295,98	0,00	0,00	0,00	730,38	3.445.932,84	0,73%	24.285,60	114.579.460,80	24,29%
26.09.2014	0,421%	27,670485	21,859683	130.549,35	0,00	0,00	0,00	702,74	3.315.527,32	0,70%	25.015,98	118.025.393,64	25,02%
26.06.2014	0,530%	35,694108	28,198345	168.404,80	0,00	0,00	0,00	634,60	2.994.042,80	0,63%	25.718,72	121.340.920,96	25,72%
26.03.2014	0,504%	33,976526	26,841456	160.301,25	0,00	0,00	0,00	915,16	4.317.724,88	0,92%	26.353,32	124.334.963,76	26,35%
27.12.2013	0,431%	30,790769	24,324708	145.270,85	0,00	0,00	0,00	686,42	3.238.529,56	0,69%	27.268,48	128.652.688,64	27,27%
26.09.2013	0,431%	31,479756	24,869007	148.521,49	0,00	0,00	0,00	625,53	2.951.250,54	0,63%	27.954,90	131.891.218,20	27,95%
26.06.2013	0,425%	31,904503	25,204557	150.525,45	0,00	0,00	0,00	794,56	3.748.734,08	0,79%	28.580,43	134.842.468,74	28,58%
26.03.2013	0,394%	29,488100	23,295599	139.124,86	0,00	0,00	0,00	898,54	4.239.311,72	0,90%	29.374,99	138.591.202,82	29,37%
27.12.2012	0,435%	34,560627	27,302895	163.057,04	0,00	0,00	0,00	815,49	3.847.481,82	0,82%	30.273,53	142.830.514,54	30,27%
26.09.2012	0,864%	70,393270	55,610683	332.115,45	0,00	0,00	0,00	791,99	3.736.608,82	0,79%	31.089,02	146.677.996,36	31,09%
26.06.2012	1,027%	85,832730	67,807857	404.958,82	0,00	0,00	0,00	822,71	3.881.545,78	0,82%	31.881,01	150.414.605,18	31,88%
26.03.2012	1,620%	136,516185	107,847786	644.083,36	0,00	0,00	0,00	1.003,98	4.736.777,64	1,00%	32.703,72	154.296.150,96	32,70%
27.12.2011	1,746%	154,210156	124,910226	727.563,52	0,00	0,00	0,00	853,07	4.024.784,26	0,85%	33.707,70	159.032.928,60	33,71%
26.09.2011	1,736%	155,671569	126,093971	734.458,46	0,00	0,00	0,00	914,09	4.312.676,62	0,91%	34.560,77	163.057.712,86	34,56%
27.06.2011	1,407%	129,057455	104,536539	608.893,07	0,00	0,00	0,00	812,06	3.831.299,08	0,81%	35.474,86	167.370.389,48	35,47%
28.03.2011	1,225%	116,270747	94,179305	548.565,38	0,00	0,00	0,00	1.261,83	5.953.313,94	1,26%	36.286,92	171.201.688,56	36,29%
27.12.2010	1,088%	106,119250	85,956592	500.670,62	0,00	0,00	0,00	1.036,95	4.892.330,10	1,04%	37.548,75	177.155.002,50	37,55%
27.09.2010	0,952%	95,136351	77,060444	448.853,30	0,00	0,00	0,00	948,29	4.474.032,22	0,95%	38.585,70	182.047.332,60	38,59%
28.06.2010	0,846%	90,131022	73,006128	425.238,16	0,00	0,00	0,00	1.267,74	5.981.197,32	1,27%	39.533,99	186.521.364,82	39,53%
26.03.2010	0,916%	94,291320	76,375969	444.866,45	0,00	0,00	0,00	1.309,32	6.177.371,76	1,31%	40.801,73	192.502.562,14	40,80%
28.12.2009	0,953%	104,036163	85,309654	490.842,62	0,00	0,00	0,00	1.075,90	5.076.096,20	1,08%	42.111,05	198.679.933,90	42,11%
28.09.2009	1,405%	163,388016	133,978173	770.864,66	0,00	0,00	0,00	1.349,80	6.368.356,40	1,35%	43.186,95	203.756.030,10	43,19%
26.06.2009	1,766%	205,974871	168,899394	971.789,44	0,00	0,00	0,00	1.102,47	5.201.453,46	1,10%	44.536,75	210.124.386,50	44,54%
26.03.2009	3,229%	365,396780	299,625360	1.723.942,01	0,00	0,00	0,00	1.186,01	5.595.595,18	1,19%	45.639,22	215.325.839,96	45,64%
29.12.2008	5,276%	665,934179	546,066027	3.141.877,46	0,00	0,00	0,00	1.514,16	7.143.806,88	1,51%	46.825,23	220.921.435,14	46,83%
26.09.2008	5,168%	658,924037	540,317710	3.108.803,61	0,00	0,00	0,00	1.552,22	7.323.373,96	1,55%	48.339,39	228.065.242,02	48,34%
26.06.2008	4,874%	641,611687	526,121583	3.027.123,94	0,00	0,00	0,00	1.619,56	7.641.084,08	1,62%	49.891,61	235.388.615,98	49,89%
26.03.2008	4,984%	664,412056	544,817886	3.134.696,08	0,00	0,00	0,00	1.812,43	8.551.044,74	1,81%	51.511,17	243.029.700,06	51,51%
27.12.2007	4,933%	697,770581	572,171876	3.292.081,60	0,00	0,00	0,00	2.026,22	9.559.705,96	2,03%	53.323,60	251.580.744,80	53,32%
26.09.2007	4,370%	639,871564	524,694682	3.018.914,04	0,00	0,00	0,00	1.946,41	9.183.162,38	1,95%	55.349,82	261.140.450,76	55,35%
26.06.2007	4,112%	624,510864	512,098908	2.946.442,26	0,00	0,00	0,00	2.133,20	10.064.437,60	2,13%	57.296,23	270.323.613,14	57,30%
26.03.2007	3,924%	601,226460	493,005697	2.836.586,44	0,00	0,00	0,00	2.546,29	12.013.396,22	2,55%	59.429,43	280.388.050,74	59,43%
27.12.2006	3,586%	588,375050	500,118792	2.775.953,49	0,00	0,00	0,00	2.227,77	10.510.618,86	2,23%	61.975,72	292.401.446,96	61,98%
26.09.2006	3,203%	544,189547	462,561115	2.567.486,28	0,00	0,00	0,00	2.279,10	10.752.793,80	2,28%	64.203,49	302.912.065,82	64,20%
26.06.2006	2,949%	511,523786	434,795218	2.413.369,22	0,00	0,00	0,00	2.137,64	10.085.385,52	2,14%	66.482,59	313.664.859,62	66,48%
27.03.2006	2,704%	485,031352	412,276649	2.288.377,92	0,00	0,00	0,00	3.129,97	14.767.198,46	3,13%	68.620,23	323.750.245,14	68,62%
27.12.2005	2,345%	447,335032	380,234777	2.110.526,68	0,00	0,00	0,00	2.895,49	13.660.921,82	2,90%	71.750,20	338.517.443,60	71,75%
26.09.2005	2,312%	450,804951	383,184208	2.126.897,76	0,00	0,00	0,00	2.491,17	11.753.340,06	2,49%	74.645,69	352.178.365,42	74,65%
27.06.2005	2,348%	471,515498	400,788173	2.224.610,12	0,00	0,00	0,00	3.189,46	15.047.872,28	3,19%	77.136,86	363.931.705,48	77,14%
29.03.2005	2,388%	549,786250	467,318312	2.593.891,53	0,00	0,00	0,00	9.763,19	46.062.730,42	9,76%	80.326,32	378.979.577,76	80,33%
27.12.2004	2,326%	544,407598	462,746458	2.568.515,05	0,00	0,00	0,00	2.502,94	11.808.870,92	2,50%	90.089,51	425.042.308,18	90,09%
27.09.2004	2,332%	562,506753	478,130740	2.653.906,86	0,00	0,00	0,00	2.832,14	13.362.036,52	2,83%	92.592,45	436.851.179,10	92,59%
28.06.2004	2,275%	789,930556	671,440973	3.726.892,36	0,00	0,00	0,00	4.575,41	21.586.784,38	4,58%	95.424,59	450.213.215,62	95,42%
24.02.2004											100.000,00	471.800.000,00	100,00%

BANKINTER 7 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313547012
 Número / Number : 130 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagos / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		25.488,76	21.070,34	3.307.434,18	0,00	0,00	0,00	56.146,09	7.298.991,70	56,15%	43.853,91	5.701.008,30	43,85%
29.03.2016	0,419%	46,957792	37,801023										
28.12.2015	0,510%	58,640814	47,205855	7.623,31	0,00	0,00	0,00	1.633,47	212.351,10	1,63%	43.853,91	5.701.008,30	43,85%
28.09.2015	0,536%	70,602245	56,834807	9.178,29	0,00	0,00	0,00	4.958,81	644.645,30	4,96%	45.487,38	5.913.359,40	45,49%
26.06.2015	0,571%	73,612201	58,889761	9.569,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.446,19	6.558.004,70	50,45%
26.03.2015	0,629%	76,682413	61,345930	9.968,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	50.446,19	6.558.004,70	50,45%
29.12.2014	0,633%	85,886740	67,850525	11.165,28	0,00	0,00	0,00	1.517,15	197.229,50	1,52%	50.446,19	6.558.004,70	50,45%
26.09.2014	0,761%	103,895999	82,077839	13.506,48	0,00	0,00	0,00	1.459,73	189.764,90	1,46%	51.963,34	6.755.234,20	51,96%
26.06.2014	0,870%	125,934603	99,488336	16.371,50	0,00	0,00	0,00	3.219,18	418.493,40	3,22%	53.423,07	6.944.999,10	53,42%
26.03.2014	0,844%	118,187201	93,367889	15.364,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	56.642,25	7.363.492,50	56,64%
27.12.2013	0,771%	114,413474	90,386644	14.873,75	0,00	0,00	0,00	1.425,83	185.357,90	1,43%	56.642,25	7.363.492,50	56,64%
26.09.2013	0,771%	116,973626	92,409165	15.206,57	0,00	0,00	0,00	1.299,35	168.915,50	1,30%	58.068,08	7.548.850,40	58,07%
26.06.2013	0,765%	119,289995	94,239096	15.507,70	0,00	0,00	0,00	1.650,47	214.561,10	1,65%	59.367,43	7.717.765,90	59,37%
26.03.2013	0,734%	114,110640	90,147406	14.834,38	0,00	0,00	0,00	1.866,45	242.638,50	1,87%	61.017,90	7.932.327,00	61,02%
27.12.2012	0,775%	127,900891	101,041704	16.627,12	0,00	0,00	0,00	1.693,94	220.212,20	1,69%	62.884,35	8.174.965,50	62,88%
26.09.2012	1,204%	203,762105	160,972063	26.489,07	0,00	0,00	0,00	1.645,13	213.866,90	1,65%	64.578,29	8.395.177,70	64,58%
26.06.2012	1,367%	237,317891	187,481134	30.851,33	0,00	0,00	0,00	1.708,93	222.160,90	1,71%	66.223,42	8.609.044,60	66,22%
26.03.2012	1,960%	343,087367	271,039020	44.601,36	0,00	0,00	0,00	2.085,48	271.112,40	2,09%	67.932,35	8.831.205,50	67,93%
27.12.2011	2,086%	382,703607	309,989922	49.751,47	0,00	0,00	0,00	1.772,00	230.360,00	1,77%	70.017,83	9.102.317,90	70,02%
26.09.2011	2,076%	386,693105	313,221415	50.270,10	0,00	0,00	0,00	1.898,75	246.837,50	1,90%	71.789,83	9.332.677,90	71,79%
27.06.2011	1,747%	332,859860	269,616487	43.271,78	0,00	0,00	0,00	1.686,82	219.286,60	1,69%	73.688,58	9.579.515,40	73,69%
28.03.2011	1,565%	308,551908	249,927045	40.111,75	0,00	0,00	0,00	2.621,08	340.740,40	2,62%	75.375,40	9.798.802,00	75,38%
27.12.2010	1,428%	289,316335	234,346231	37.611,12	0,00	0,00	0,00	2.153,95	280.013,50	2,15%	77.996,48	10.139.542,40	78,00%
27.09.2010	1,292%	268,195547	217,238393	34.865,42	0,00	0,00	0,00	1.969,80	256.074,00	1,97%	80.150,43	10.419.555,90	80,15%
28.06.2010	1,186%	262,463003	212,595032	34.120,19	0,00	0,00	0,00	2.633,35	342.335,50	2,63%	82.120,23	10.675.629,90	82,12%
26.03.2010	1,256%	268,562500	217,535625	34.913,13	0,00	0,00	0,00	2.719,73	353.564,90	2,72%	84.753,58	11.017.965,40	84,75%
28.12.2009	1,293%	293,203711	240,427043	38.116,48	0,00	0,00	0,00	2.234,87	290.533,10	2,23%	87.473,31	11.371.530,30	87,47%
28.09.2009	1,745%	421,520649	345,646932	54.797,68	0,00	0,00	0,00	2.803,82	364.496,60	2,80%	89.708,18	11.662.063,40	89,71%
26.06.2009	2,106%	510,224687	418,384243	66.329,21	0,00	0,00	0,00	2.290,06	297.707,80	2,29%	92.512,00	12.026.560,00	92,51%
26.03.2009	3,569%	862,508333	707,256833	112.126,08	0,00	0,00	0,00	5.197,94	675.732,20	5,20%	94.802,06	12.324.267,80	94,80%
29.12.2008	5,616%	1.466,400000	1.202,448000	190.632,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.09.2008	5,508%	1.407,600000	1.154,232000	182.988,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.06.2008	5,214%	1.332,466667	1.092,622667	173.220,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.03.2008	5,324%	1.331,000000	1.091,420000	173.030,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
27.12.2007	5,273%	1.347,544444	1.104,986444	175.180,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.09.2007	4,710%	1.203,666667	987,006667	156.476,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.06.2007	4,452%	1.137,733333	932,941333	147.905,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.03.2007	4,264%	1.054,155556	864,407556	137.040,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
27.12.2006	3,926%	1.003,311111	852,814444	130.430,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.09.2006	3,543%	905,433333	769,618333	117.706,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.06.2006	3,289%	831,386111	706,678194	108.080,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
27.03.2006	3,044%	761,000000	646,850000	98.930,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
27.12.2005	2,685%	686,166667	583,241667	89.201,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
26.09.2005	2,652%	670,366667	569,811667	87.147,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
27.06.2005	2,688%	672,000000	571,200000	87.360,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
29.03.2005	2,728%	697,155556	592,582223	90.630,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
27.12.2004	2,666%	673,905556	572,819723	87.607,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
27.09.2004	2,672%	675,422222	574,108889	87.804,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
28.06.2004	2,615%	907,986111	771,788194	118.038,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.000.000,00	100,00%
24.02.2004											100.000,00	13.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313547020
 Número / Number : 52 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		31.860,43	26.299,31	1.650.571,34	0,00	0,00	0,00	56.559,81	2.941.110,12	56,56%	43.440,19	2.258.889,88	43,44%
29.03.2016	1,069%	118,673772	95,532386										
28.12.2015	1,160%	132,120802	106,357246	6.870,28	0,00	0,00	0,00	1.618,06	84.139,12	1,62%	43.440,19	2.258.889,88	43,44%
28.09.2015	1,186%	154,746853	124,571217	8.046,84	0,00	0,00	0,00	4.912,03	255.425,56	4,91%	45.058,25	2.343.029,00	45,06%
26.06.2015	1,221%	155,923930	124,739144	8.108,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	49.970,28	2.598.454,56	49,97%
26.03.2015	1,279%	154,453971	123,563177	8.031,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	49.970,28	2.598.454,56	49,97%
29.12.2014	1,283%	172,437812	136,225871	8.966,77	0,00	0,00	0,00	1.502,84	78.147,68	1,50%	49.970,28	2.598.454,56	49,97%
26.09.2014	1,411%	190,820323	150,748055	9.922,66	0,00	0,00	0,00	1.445,96	75.189,92	1,45%	51.473,12	2.676.602,24	51,47%
26.06.2014	1,520%	217,947943	172,178875	11.333,29	0,00	0,00	0,00	3.188,80	165.817,60	3,19%	52.919,08	2.751.792,16	52,92%
26.03.2014	1,494%	207,234455	163,715219	10.776,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	56.107,88	2.917.609,76	56,11%
27.12.2013	1,421%	208,881665	165,016515	10.861,85	0,00	0,00	0,00	1.412,39	73.444,28	1,41%	56.107,88	2.917.609,76	56,11%
26.09.2013	1,421%	213,555661	168,708972	11.104,89	0,00	0,00	0,00	1.287,09	66.928,68	1,29%	57.520,27	2.991.054,04	57,52%
26.06.2013	1,415%	218,565928	172,667083	11.365,43	0,00	0,00	0,00	1.634,90	85.014,80	1,63%	58.807,36	3.057.982,72	58,81%
26.03.2013	1,384%	213,132459	168,374643	11.082,89	0,00	0,00	0,00	1.848,84	96.139,68	1,85%	60.442,26	3.142.997,52	60,44%
27.12.2012	1,425%	232,953994	184,033655	12.113,61	0,00	0,00	0,00	1.677,96	87.253,92	1,68%	62.291,10	3.239.137,20	62,29%
26.09.2012	1,854%	310,806498	245,537133	16.161,94	0,00	0,00	0,00	1.629,61	84.739,72	1,63%	63.969,06	3.326.391,12	63,97%
26.06.2012	2,017%	346,857672	274,017561	18.036,60	0,00	0,00	0,00	1.692,81	88.026,12	1,69%	65.598,67	3.411.130,84	65,60%
26.03.2012	2,610%	452,556317	357,519490	23.532,93	0,00	0,00	0,00	2.065,81	107.422,12	2,07%	67.291,48	3.499.156,96	67,29%
27.12.2011	2,736%	497,219089	402,747462	25.855,39	0,00	0,00	0,00	1.755,28	91.274,56	1,76%	69.357,29	3.606.579,08	69,36%
26.09.2011	2,726%	502,977243	407,411567	26.154,82	0,00	0,00	0,00	1.880,83	97.803,16	1,88%	71.112,57	3.697.853,64	71,11%
27.06.2011	2,397%	452,397276	366,441794	23.524,66	0,00	0,00	0,00	1.670,91	86.887,32	1,67%	72.993,40	3.795.656,80	72,99%
28.03.2011	2,215%	432,584581	350,393511	22.494,40	0,00	0,00	0,00	2.596,35	135.010,20	2,60%	74.664,31	3.882.544,12	74,66%
27.12.2010	2,078%	417,036204	337,799325	21.685,88	0,00	0,00	0,00	2.133,64	110.949,28	2,13%	77.260,66	4.017.554,32	77,26%
27.09.2010	1,942%	399,320589	323,449677	20.764,67	0,00	0,00	0,00	1.951,21	101.462,92	1,95%	79.394,30	4.128.503,60	79,39%
28.06.2010	1,836%	402,475572	326,005213	20.928,73	0,00	0,00	0,00	2.608,51	135.642,52	2,61%	81.345,51	4.229.966,52	81,35%
26.03.2010	1,906%	403,703079	326,999494	20.992,56	0,00	0,00	0,00	2.694,07	140.091,64	2,69%	83.954,02	4.365.609,04	83,95%
28.12.2009	1,943%	436,442655	357,882977	22.695,02	0,00	0,00	0,00	2.213,79	115.117,08	2,21%	86.648,09	4.505.700,68	86,65%
28.09.2009	2,395%	573,076169	469,922459	29.799,96	0,00	0,00	0,00	2.777,36	144.422,72	2,78%	88.861,88	4.620.817,76	88,86%
26.06.2009	2,756%	661,402365	542,349939	34.392,92	0,00	0,00	0,00	2.268,46	117.959,92	2,27%	91.639,24	4.765.240,48	91,64%
26.03.2009	4,219%	1.019,591667	836,065167	53.018,77	0,00	0,00	0,00	6.092,30	316.799,60	6,09%	93.907,70	4.883.200,40	93,91%
29.12.2008	6,266%	1.636,122222	1.341,620222	85.078,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.09.2008	6,158%	1.573,711111	1.290,443111	81.832,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.06.2008	5,864%	1.498,577778	1.228,833778	77.926,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.03.2008	5,974%	1.493,500000	1.224,670000	77.662,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
27.12.2007	5,923%	1.513,655556	1.241,197556	78.710,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.09.2007	5,360%	1.369,777778	1.123,217778	71.228,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.06.2007	5,102%	1.303,844444	1.069,152444	67.799,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.03.2007	4,914%	1.214,850000	996,177000	63.172,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
27.12.2006	4,576%	1.169,422222	994,008889	60.809,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.09.2006	4,193%	1.071,544444	910,812777	55.720,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.06.2006	3,939%	995,691667	846,337917	51.775,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
27.03.2006	3,694%	923,500000	784,975000	48.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
27.12.2005	3,335%	852,277778	724,436111	44.318,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
26.09.2005	3,302%	834,672222	709,471389	43.402,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
27.06.2005	3,338%	834,500000	709,325000	43.394,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
29.03.2005	3,378%	863,266667	733,776667	44.889,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
27.12.2004	3,316%	838,211111	712,479444	43.586,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
27.09.2004	3,322%	839,727778	713,768611	43.665,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
28.06.2004	3,265%	1.133,680556	963,628473	58.951,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	5.200.000,00	100,00%
24.02.2004											100.000,00	5.200.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2015	Serie A	A2 (sf)	Aa2 (sf)		
	Serie B	Ba2 (sf)	Baa2 (sf)		
	Serie C	B2 (sf)	Ba1 (sf)		
Jul 2015	Serie B	Baa2 (sf)	A3 (sf)		
Oct 2015	Serie B			Asf	AAsf
	Serie C			BBBsf	Asf

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,96%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,02%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,35%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,78%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,26%
(1) Durante el ejercicio.		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,03%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		
Receptor		0,01%
Pagador		0,34%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,62%
Fondo de Reserva	(2)	
• Saldo Requerido		4.900.000,00
• Saldo Dotado		4.900.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de las participaciones hipotecarias titulizadas y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores a favor del fondo, por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las modificaciones contractuales de la contraparte, sujetos a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés las participaciones hipotecarias adquiridas por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a un tipo de interés fijo.

Mediante el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (26 de septiembre de 2040 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA												
% MENSUAL CONSTANTE			0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%		
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%		
BONOS SERIE A												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,65	6,33	6,03	5,75	5,48	5,24	5,01	4,80		
		fecha	21/08/2022	24/04/2022	04/01/2022	24/09/2021	20/06/2021	24/03/2021	31/12/2020	14/10/2020		
	Amortización Final	años	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26		
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038		
	Vida media	años	4,49	4,26	3,93	3,73	3,54	3,36	3,18	3,00		
		fecha	21/06/2020	31/03/2020	02/12/2019	19/09/2019	12/07/2019	05/05/2019	01/03/2019	28/12/2018		
	Amortización Final	años	6,25	6,00	5,50	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25		
		fecha	26/03/2022	26/12/2021	26/06/2021	26/03/2021	26/12/2020	26/09/2020	26/06/2020	26/03/2020		
BONOS SERIE B												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,65	6,33	6,03	5,75	5,48	5,24	5,01	4,80		
		fecha	21/08/2022	24/04/2022	04/01/2022	24/09/2021	20/06/2021	24/03/2021	31/12/2020	14/10/2020		
	Amortización Final	años	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26		
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038		
	Vida media	años	4,49	4,26	3,93	3,73	3,54	3,36	3,18	3,00		
		fecha	21/06/2020	31/03/2020	02/12/2019	19/09/2019	12/07/2019	05/05/2019	01/03/2019	28/12/2018		
	Amortización Final	años	6,25	6,00	5,50	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25		
		fecha	26/03/2022	26/12/2021	26/06/2021	26/03/2021	26/12/2020	26/09/2020	26/06/2020	26/03/2020		
BONOS SERIE C												
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	6,65	6,33	6,03	5,75	5,48	5,24	5,01	4,80		
		fecha	21/08/2022	24/04/2022	04/01/2022	24/09/2021	20/06/2021	24/03/2021	31/12/2020	14/10/2020		
	Amortización Final	años	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26		
Con amort. opcional ⁽¹⁾		fecha	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038	26/03/2038		
	Vida media	años	4,49	4,26	3,93	3,73	3,54	3,36	3,18	3,00		
		fecha	21/06/2020	31/03/2020	02/12/2019	19/09/2019	12/07/2019	05/05/2019	01/03/2019	28/12/2018		
	Amortización Final	años	6,25	6,00	5,50	5,25	5,00	4,75	4,50	4,25		
		fecha	26/03/2022	26/12/2021	26/06/2021	26/03/2021	26/12/2020	26/09/2020	26/06/2020	26/03/2020		

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 18/02/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	2.184	0030	107.742	0060	2.312	0090	123.294	0120	4.839	0150	490.014
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	2.184	0050	107.742	0080	2.312	0110	123.294	0140	4.839	0170	490.014

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	-71
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10.184	0210	-10.653
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-5.368	0211	-4.357
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-382.272	0212	-366.720
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	107.742	0214	123.294
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	4,75	0215	3,41

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

		Importe impagado										
Total Impagados (1)	Nº de activos	Principal pendiente vencido			Intereses ordinarios (2)			Total	Principal pendiente no vencido			Deuda Total
Hasta 1 mes	0700	42	0710	11	0720	1	0730	12	0740	2.333	0750	2.347
De 1 a 3 meses	0701	27	0711	24	0721	2	0731	26	0741	1.610	0751	1.637
De 3 a 6 meses	0703	4	0713	5	0723	1	0733	6	0743	106	0753	112
De 6 a 9 meses	0704	1	0714	6	0724	1	0734	7	0744	179	0754	186
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	5	0725	1	0735	6	0745	63	0755	69
De 12 meses a 2 años	0706	5	0716	31	0726	3	0736	34	0746	267	0756	301
Más de 2 años	0708	12	0718	161	0728	41	0738	202	0748	633	0758	836
Total	0709	93	0719	243	0729	50	0739	293	0749	5.191	0759	5.488

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios			Total	Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	42	0782	11	0792	1	0802	12	0812	2.333	0822	2.347	0832	5.721			0842	41,02
De 1 a 3 meses	0773	27	0783	24	0793	2	0803	26	0813	1.610	0823	1.637	0833	4.013			0843	40,79
De 3 a 6 meses	0774	4	0784	5	0794	1	0804	6	0814	106	0824	112	0834	331	1854	331	0844	33,84
De 6 a 9 meses	0775	1	0785	6	0795	1	0805	7	0815	179	0825	186	0835	399	1855	399	0845	46,62
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	5	0796	1	0806	6	0816	63	0826	69	0836	159	1856	159	0846	43,40
De 12 meses a 2 años	0777	5	0787	31	0797	3	0807	34	0817	267	0827	301	0837	651	1857	651	0847	46,24
Más de 2 años	0778	12	0788	161	0798	41	0808	202	0818	633	0828	836	0838	1.381	1858	1.382	0848	60,54
Total	0779	93	0789	243	0799	50	0809	293	0819	5.191	0829	5.488	0839	12.655			0849	43,37

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	2,13	0868	0,02	0886		0904	2,07	0922	0,02	0940		0958	0,10	0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 18/02/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	18	1310	135	1320	16	1330	135	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	26	1311	466	1321	18	1331	200	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	41	1312	687	1322	28	1332	678	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	160	1313	3.325	1323	125	1333	2.918	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	634	1314	22.344	1324	588	1334	21.131	1344	46	1354	3.198
Superior a 10 años	1305	1.305	1315	80.785	1325	1.537	1335	98.232	1345	4.793	1355	486.816
Total	1306	2.184	1316	107.742	1326	2.312	1336	123.294	1346	4.839	1356	490.014
Vida residual media ponderada (años)	1307	14,09			1327	14,87			1347	24,20		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 18/02/2004	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	14,44	0632	13,46	0634	2,81

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 18/02/2004			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313547004	SERIEA	4.718	21	99.606	6,79	4.718	24	114.580	7,29	4.718	100	471.800	11,95
ES0313547012	SERIEB	130	44	5.701	10,66	130	50	6.558	10,45	130	100	13.000	19,10
ES0313547020	SERIEC	52	43	2.259	11,45	52	50	2.598	11,08	52	100	5.200	19,10
Total		8006	4.900	8025	107.566	8045	4.900	8065	123.736	8085	4.900	8105	490.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0313547004	SERIEA	NS		Euribor 03 meses		0,21		0,07		360		4		1		0		99.606		0		99.606			
ES0313547012	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,55		0,41		360		4		0		0		5.701		0		5.701			
ES0313547020	SERIEC	S		Euribor 03 meses		1,20		1,06		360		4		0		0		2.259		0		2.259			
Total														9228	1	9105		9085	107.566	9095		9115	107.566	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014									
			Amortización principal			Intereses			Amortización principal			Intereses						
			Denominación	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)						
Serie (1)	serie																	
		7290	7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0313547004	SERIEA	26-09-2040	14.974		372.194		244		63.874		14.073		357.220		550		63.630	
ES0313547012	SERIEB	26-09-2040	857		7.299		36		3.307		805		6.442		56		3.271	
ES0313547020	SERIEC	26-09-2040	339		2.941		31		1.651		320		2.602		41		1.620	
Total			7305	16.170	7315	382.434	7325	311	7335	68.832	7345	15.198	7355	366.264	7365	647	7375	68.521

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313547004	SERIEA	08-10-2014	FCH	AA+sf	AA+sf	AAA
ES0313547004	SERIEA	23-02-2015	MDY	Aa2sf	A2sf	Aaa
ES0313547012	SERIEB	01-10-2015	FCH	AAsf	Asf	A
ES0313547012	SERIEB	10-07-2015	MDY	A3sf	Ba2sf	A2
ES0313547020	SERIEC	01-10-2015	FCH	Asf	BBBsf	BBB
ES0313547020	SERIEC	23-02-2015	MDY	Ba1sf	B2sf	Baa3

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	4.900	1010	4.900
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	4,55	1020	3,97
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,70	1040	0,68
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	92,60	1120	92,60
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	615	0200	716	0300	0,58	0400	0,63	1120	0,58		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	615	0220	716	0320	0,58	0420	0,63	1140	0,58	1280	Capítulo II. Epigrafe 11.3.4.5.2.c.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	842	0230	957	0330	0,78	0430	0,83	1050	0,78		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	842	0250	957	0350	0,78	0450	0,83	1200	0,78	1290	Capítulo II. Epigrafe 11.3.4.5.2.c.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			0540	0560	
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520			
Serie B ES0313547012	1,50	0,58	0,55		Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación
Serie C ES0313547020	1,50	0,58	0,55		Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566	
ES0313547012 Serie B	11.700.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación
ES0313547020 Serie C	2.600.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573	

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación 1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 5,30% y al 2,10%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A. Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación 2. A partir de la inmediata Fecha de Pago posterior a aquélla en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, según lo previsto en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores a dichos 5,30% y 2,10%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 5,30% y en el 2,10%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posible. No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes: a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido. b) Que se produzca un Déficit de Amortización. c) Que en la Fecha Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 1,50%. Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación 3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo, o en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización. Diferimiento/Postergamiento intereses Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergamiento de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá al postergamiento de este pago al 8º lugar en el caso de que en dos Fechas de Pago consecutivas, incluida la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para la Amortización del principal de los Bonos de las Series A, B y C en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C. Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergamiento de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá al postergamiento de este pago al 9º lugar en el caso de que en dos Fechas de Pago consecutivas, incluida la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de los Fondos Disponibles para la Amortización del principal de los Bonos de las Series A, B y C en el lugar 6º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C. No reducción del Fondo de Reserva Referencia del folleto: III.4.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones trescientos cincuenta mil (7.350.000,00) euros, equivalente al 1,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre: a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 18/02/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	232	0426	9.158	0452	245	0478	10.615	0504	491	0530	39.873
Aragón	0401	47	0427	2.228	0453	49	0479	2.536	0505	103	0531	10.667
Asturias	0402	66	0428	2.602	0454	70	0480	2.912	0506	129	0532	10.692
Baleares	0403	29	0429	2.108	0455	33	0481	2.456	0507	73	0533	8.144
Canarias	0404	74	0430	3.329	0456	80	0482	4.017	0508	193	0534	18.128
Cantabria	0405	62	0431	2.667	0457	65	0483	3.013	0509	129	0535	11.332
Castilla-León	0406	149	0432	6.402	0458	157	0484	7.323	0510	272	0536	25.684
Castilla La Mancha	0407	71	0433	3.139	0459	72	0485	3.464	0511	140	0537	11.998
Cataluña	0408	329	0434	18.211	0460	346	0486	20.577	0512	754	0538	85.467
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	17	0436	602	0462	17	0488	668	0514	37	0540	2.949
Galicia	0411	148	0437	5.625	0463	160	0489	6.573	0515	277	0541	23.920
Madrid	0412	441	0438	24.788	0464	461	0490	28.652	0516	1.072	0542	125.627
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	69	0440	2.175	0466	72	0492	2.492	0518	166	0544	12.335
Navarra	0415	17	0441	701	0467	21	0493	898	0519	45	0545	4.132
La Rioja	0416	9	0442	418	0468	10	0494	468	0520	18	0546	1.778
Comunidad Valenciana	0417	175	0443	6.852	0469	191	0495	7.976	0521	404	0547	33.438
País Vasco	0418	249	0444	16.737	0470	263	0496	18.654	0522	536	0548	63.850
Total España	0419	2.184	0445	107.742	0471	2.312	0497	123.294	0523	4.839	0549	490.014
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	2.184	0450	107.742	0475	2.312	0501	123.294	0527	4.839	0553	490.014

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 18/02/2004					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)			Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		
Euro - EUR	0571	2.184	0577	107.742	0583	107.742	0600	2.312	0606	123.294	0611	123.294	0620	4.839	0626	490.014	0631	490.014
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	2.184			0588	107.742	0605	2.312			0616	123.294	0625	4.839			0636	490.014

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 18/02/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	1.295	1110	44.154	1120	1.063	1130	36.476	1140	4	1150	215
40% - 60%	1101	889	1111	63.588	1121	1.225	1131	84.546	1141	30	1151	3.011
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122	24	1132	2.272	1142	4.805	1152	486.788
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	2.184	1118	107.742	1128	2.312	1138	123.294	1148	4.839	1158	490.014
Media ponderada (%)			1119	41,20			1139	43,78			1159	73,48

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	2.184		107.742		0,62			0,82
TOTAL								
Total	1405	2.184	1415	107.742	1425	0,62	1435	0,82

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 18/02/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	1.738	1521	91.842	1542	446	1563	28.847	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	425	1522	15.306	1543	1.718	1564	89.409	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	18	1523	506	1544	139	1565	4.830	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1	1524	16	1545	6	1566	113	1587	40	1608	4.650
2,5% - 2,99%	1504	1	1525	45	1546	1	1567	20	1588	2.193	1609	248.707
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	1	1568	46	1589	2.317	1610	209.793
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	27	1548	0	1569	0	1590	254	1611	23.337
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	1	1570	29	1591	35	1612	3.527
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	2.184	1541	107.742	1562	2.312	1583	123.294	1604	4.839	1625	490.014
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	0,96			9584	1,17			1626	3,00
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,26			9585	0,48			1627	2,29

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 18/02/2004			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,84			2030	1,71			2060	0,63		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 7, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 18/02/2004					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	4.900	3060	107.566	3110	107.566	3170	4.900	3230	490.000	3250	490.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	4.900			3160	107.566	3220	4.900			3300	490.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 7 Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 47, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero